
INDICE GENERAL

Este documento es copia original firmado. Se han ocultado los datos personales en aplicación de la normativa vigente.

Descripción:

PROYECTO DE ALCANCE
REGIONAL
INDRA TECHNOLOGY HUB

Promotor:

INDRA SISTEMAS S.A.

Ortiz. Leon
A R Q U I T E C T O S

ORTIZ LEON ARQUITECTOS S.L.P.

Pasaje de Enrique Ruano nº4ºB, 28001 Madrid

Tlf.:914350398 Email: ortizleon@ortizleon.com Web:www.ortizleon.com

1 INDICE GENERAL DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA

01_TOMOI_DOCUMENTOGENERAL	
01_MEMORIA	
	MEMORIA_PAR_AI
02_PLANOS PAR	
	INFORMACIÓN
	ORDENACIÓN
03_ANEXOS	
	AX01_SOLICITUD_DIR
	AX02_DIR
	AX03_DOCS_PROMOTOR_INDRA
	ANEXOS INFORMATIVOS
	ANEXINF_01_WORKPLACE
	ANEXINF_02_CERTIFICACIONES SOSTENIBILIDAD

TOMO 02-PROYECTOS DE CONEXIONES CON EL EXTERIOR Y OBRAS EXTRACTURANTES	
T-II 02.CEX CONEXIONES CON EL EXTERIOR	
	T-II 02.CEX I. MEMORIA Y ANEJOS
	T-II 02.CEX II. PLANOS
	T-II 02.CEX III.PLIEGO Y PRESUPUESTO
T-II 02.URB OBRAS ESTRUCTURANTES	
	01 MEMORIA Y ANEXOS
	02_PLANOS
	03_PLIEGO Y PRESUPUESTO

03_TOMOIII_EDIFICACIÓN	
01_MEMORIA	
	MEMORIA EDIFICACIÓN
	ANEXO PCI

02_PLANOS	
	PLANOS EDIFICACIÓN
	PLANOS PCI
03_ANEXOS INFORMATIVOS	
	ANEXO VISUALIZACIONES

04_TOMOIV_ESTUDIOSAMBIENTALES		
01 MEMORIA		
		ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO
02_PLANOS		
		AMBIENTALES
		PLANOS PAR
		INFORMACIÓN
		ORDENACIÓN

05_TOMOV_ESTUDIOS_SECTORIALES		
E01_TOPOGRAFÍA		
		MEMORIA. TOPOGRAFÍA
E02_GEOTÉCNIA		
		MEMORIA. GEOTÉCNIA
E03_MOVILIDAD		
		MEMORIA. ESTUDIO DE MOVILIDAD
		AVANCE DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE AL TRABAJO
		ANEJO DE CÁLCULOS
E04_ESTUDIO ACÚSTICO		
		MEMORIA
		PLANOS
E05_SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS		

	MEMORIA
	PLANOS
	ANEXOS
E06_PROPIEDAD DEL SUELO	
	ESTUDIO DE LA PROPIEDAD DEL SUELO
	PLANOS
	ANEXOS
E07_ESTUDIO HIDRÁULICO	
	MEMORIA. ESTUDIO HIDRÁULICO
E08_DECRETO 170	
	MEMORIA. CUMPLIMIENTO DECRETO 170/98
	PLANOS DE LA RED PROYECTADA DE PLUVIALES Y RESIDUALES
E09_PATRIMONIO	
	MEMORIA. ESTUDIO DE PATRIMONIO
	PROYECTO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA
	INFORME DE AFECCIONES AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
	CARTA DE ENCARGO
E10_VIAS PECUARIAS	
E11_ARBOLADO	
	MEMORIA. ESTUDIO DEL ARBOLADO
	PLANOS
E12_CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	
	MEMORIA. CARACTERIZACIÓN DEL SUELO
	MEMORIA. ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN ANALÍTICA
	PLANOS CARTOGRAFÍA
E13_GENERACIÓN Y GESTIÓN RESIDUOS	
	MEMORIA. ESTUDIO SOBRE LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS
E14_EMISIONES ATMÓSFERA	
	MEMORIA. ESTUDIO DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES A LA

	ATMÓSFERA Y CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
E15_ PLAN DE MITIGACIÓN	
	MEMORIA. PLAN DE REDUCCIÓN / MITIGACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO
E16_ COMPENSACIÓN HUELLA DE CARBONO	
	MEMORIA. PLAN DE COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO
E17_ ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	
	MEMORIA. ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA
E18_ ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA	
	MEMORIA. ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA

2 GUIA DOCUMENTAL DE JUSTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 9/1995

DETERMINACIONES DEL PROYECTO DE ALCANCE REGIONAL (LEY 9/1995 ARTÍCULO 36)	
a) Justificación de su alcance regional	TOMO I AX01 Solicitud DIR
b) Declaración de interés regional emitida por la Consejería competente, en los supuestos regulados en el apartado b) del artículo 35.	TOMO I AX02 DIR
c) Localización de las obras a realizar, delimitación de su ámbito y descripción de los terrenos en él incluidos, comprensiva del término o términos municipales en que se sitúen y de sus características, tanto físicas –incluyendo las topográficas, geológicas y de la vegetación–, como jurídicas relativas a la estructura de la propiedad y los usos y aprovechamientos existentes.	TOMO I Memoria PAR Punto 4 Proyectos y Estudios Sectoriales
d) Administración pública, entidad o persona promotora del Proyecto, con precisión, en su caso, de todos los datos necesarios para su plena identificación.	TOMO I Memoria PAR Punto 2 Anexo 03_Docs_Promotor_Indra
e) Memoria justificativa y descripción detallada de la ordenación y de las características técnicas del proyecto	TOMO I Memoria PAR . Punto 5 , 6 y Proyectos y Estudios Sectoriales
f) Plazos de inicio y terminación de las obras, con determinación, en su caso, de las fases en que se divida la ejecución.	TOMO I Memoria PAR. Punto 7.1
g) Estudio económico-financiero justificativo de la viabilidad del Proyecto en relación al coste total previsto, con indicación de la consignación de partida suficiente en el capítulo de gastos del presupuesto correspondiente al primer año de la ejecución en el caso de promoción pública, así como, en todo caso, de los medios, propios y ajenos, en la disposición de la entidad o persona responsables de dicha ejecución para hacer frente al referido coste.	TOMO I Memoria PAR. Punto 7.2 y Estudios Sectoriales específicos
h) Definición de la forma de gestión a emplear para la ejecución	TOMO I Memoria PAR. Punto 9

i) Estudio o estudios y, en su caso, especificaciones legalmente preceptivas para la declaración de impacto ambiental y territorial.	TOMO I Memoria PAR. Abordado en el punto 8. TOMO IV y TOMO V
j) Conformidad o no a la ordenación urbanística en vigor y aplicable a los terrenos comprendidos por el Proyecto, en punto a la clasificación y la calificación del suelo; precisión, en su caso, de las previsiones de dicha ordenación que resultarán directamente incompatibles con el contenido del Proyecto a los efectos del artículo 38.3	TOMO I Memoria PAR. Punto 10
k) Obligaciones asumidas por el promotor, que deberán incluir, en cualquier caso y como mínimo, las correspondientes a los deberes legales derivados del régimen de la clase de suelo resultante del Proyecto y afectación real al destino objetivo prescrito por dicha ordenación, con inscripción registral de esta última obligación antes de la conclusión de la ejecución.	TOMO I Memoria PAR. Punto 11
l) Garantías que, en su caso, se prestan y constituyen, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la letra anterior en los plazos a que se refiere la letra f).	TOMO I Memoria PAR. Punto 12